

RECOMENDACIONES DE REDUCCIÓN DE DAÑOS PARA USO DE SOLVENTES E INHALANTES

POR BRUN GONZÁLEZ

El consumo inhalado de productos industriales con compuestos activos que se volatilizan es cada día más popular en la Ciudad de México y en otras regiones del país y del continente.¹ Sin embargo no se hace suficiente hincapié en las implicaciones que tiene para la salud individual el uso de productos que están orientados a ser aplicados en maquinaria pesada o disolver compuestos químicos y que por ninguna razón deberían de utilizarse con fines recreativos. Con esto en mente, este DDT busca explicar cuáles son los mecanismos de acción de estos productos, cuáles son los patrones de consumo y de qué manera podemos trabajar para ayudar a las personas que ya los utilizan como sustancia psicoactiva para lograr reducir daños.

1. ¿QUÉ SON LOS INHALANTES Y QUÉ HACEN?

Los compuestos volátiles que se pueden utilizar como sustancias psicoactivas son muchos y cubren una gran variedad de productos comerciales, legales y en muchos casos sin ningún tipo de regulación. Algunos ejemplos son los pegamentos, cementos y resinas, así como los disolventes de pintura (*thinner*), esmaltes para las uñas, etc.

Los compuestos activos tienen nombres como el tricloroetileno, el acetato de etilo, la acetona, el tolueno, el benceno, el cloruro de metileno, etc., y aparecen en distintas combinaciones y presentaciones como ingredientes de productos caseros y de uso industrial para una gran gama de usos (sellar, pegar, pintar o disolver, entre otros). Sin embargo, debe repetirse que entre estos usos no se incluye el inhalarlos o ingerirlos y que generalmente cuando se utilizan de forma adecuada, la manipulación de dichos productos requiere de protecciones específicas o máscaras de gases que buscan precisamente reducir el contacto con los compuestos volátiles de los que hablamos.

Estas sustancias tienen el problema de ser, como su nombre lo indica, “solventes”. Es decir, “disuelven” otros compuestos orgánicos y sintéticos. Dentro del cuerpo, lo que disuelven principalmente son los tejidos grasos y específicamente, el recubrimiento de mielina (que es un lípido, un tipo de tejido graso) que está presente en todo el sistema nervioso y que es el aislante que permite la comunicación bio-eléctrica que lleva la información y las órdenes de un punto a otro del sistema nervioso; del cerebro hacia afuera las acciones y movimientos y de el sistema nervioso periférico hacia el cerebro, las sensaciones de dolor, placer o temperatura.

Esta misma propiedad de interactuar con el recubrimiento de tejido graso del sistema nervioso es en parte la responsable de provocar el estado alterado que se genera al consumirlos. Al llegar al sistema nervioso central, la alteración en la comunicación entre las distintas partes del cerebro y las redes neuronales modifica la manera en que se procesa la información. Por lo tanto, impacta la manera en que la persona percibe su entorno y su propia experiencia interior aunque, a diferencia de otras sustancias que desencadenan procesos endógenos de neurotransmisores específicos, en el caso de los solventes la alteración se basa en una disminución de la velocidad y el ritmo de ciertos procesos cerebrales.

El uso recreativo que conocemos de estas sustancias se da a través de inhalar los vapores de estas sustancias usando una bolsa o una estopa para administrarlas, dependiendo de la viscosidad y el tipo de sustancia; los vapores también pueden liberarse dentro de un cuarto o espacio pequeño sin ventilar y provocar intoxicaciones que pueden ser letales a todo un grupo de personas si no se manejan adecuadamente cerrándolas bien y manteniendo el espacio en donde se usan y en donde se guardan ventilado y seguro.

2. EFECTOS DE LOS INHALANTES

Los inhalantes suelen clasificarse como depresores, aunque realmente el mecanismo de acción es distinto que el de los depresores clásicos como los opiáceos o los medicamentos ansiolíticos. Los efectos se pueden describir en términos generales como un estado de obnubilación y embriaguez, con una marcada falta de coordinación y alteraciones en la percepción del espacio, del tiempo, de las sensaciones corporales y en muchos casos de los procesos mentales. Este aparente “viaje” es la razón por la que muchas personas utilizan estas sustancias de manera recreativa.

Sin embargo, otros efectos incluyen la eliminación de la sensación de hambre, la sensación de frío, de dolor, de cansancio, y eventualmente, con dosis grandes, una persona puede llegar a dormirse o quedarse inconsciente aún en condiciones de frío extremo o en entornos ruidosos y poco acogedores. Lo anterior, aunado a su bajo precio es lo que les hace tan atractivos para las y los jóvenes (y no tan jóvenes) viviendo en situación de calle

3. IMPACTO DEL USO DE INHALANTES

El riesgo principal y el mayor impacto es el deterioro orgánico que provoca el uso continuado de estas sustancias. Después de periodos largos de exposición se pueden encontrar laceraciones y quemaduras en

la boca, los labios, la nariz y la garganta además de que el impacto en órganos internos como el hígado, los riñones, el páncreas y la vejiga es también severo. El mayor impacto negativo y las consecuencias más graves se centran en el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico.

Después de un uso intenso y sostenido a lo largo del tiempo, la capa de recubrimiento de mielina en los nervios se va adelgazando hasta el punto en que deja de haber una comunicación adecuada o eficiente. No es raro observar en personas con un grado de deterioro avanzado impedimentos en el habla, en la motricidad fina, temblores o movimientos involuntarios, además de impedimentos cognoscitivos en muchos casos. Todo esto se debe al desgaste y el deterioro del sistema nervioso y las distintas interrupciones o alteraciones en la comunicación de información y mensajes u órdenes a lo largo del cuerpo; además, la alteración que provoca en el ritmo respiratorio y la proporción de oxígeno que se introduce a los pulmones con respecto a los gases de los inhalantes, provoca que a ratos el cuerpo y el cerebro no reciban oxígeno de forma adecuada, lo que puede también provocar daños celulares conocidos como hipoxia.

4. REDUCCIÓN DE DAÑOS

Dado que estas sustancias no son productos diseñados o pensados para su consumo humano, el impacto que generan al ser introducidos al organismo es muy grave, puede ser irreversible y provocar toda una serie de consecuencias no deseadas y efectos tóxicos que son difíciles de prevenir o revertir. Dicho esto, la principal manera de reducir el daño de los inhalantes es no utilizarlos.

Puesto que sabemos que muchas personas utilizan estas sustancias por distintas razones y con diversos propósitos, a continuación ofrecemos una serie de recomendaciones para evitar mayores complicaciones e impactos negativos:

- Es importante saber que los impactos a la salud y los daños orgánicos generalmente se agudizan si hay deficiencias nutricionales u otros factores similares como puede ser el deterioro orgánico provocado por el uso de otras sustancias como el alcohol o los sedantes, por lo que siempre se recomienda intentar comer y beber mucha agua siempre que sea posible.
- Estos productos son altamente inflamables por lo que es muy importante evitar fumar o manipular encendedores, fuego o cigarros encendidos para evitar que se encienda cualquier residuo que pueda quedar en las manos o la cara.
- Muchas de estas sustancias son pegamentos y, ya que se usan en bolsas de plástico, es fácil que se puedan quedar pegadas en la cara cuando alguien pierde la conciencia o está ya muy alterado. Se recomienda no mantener la bolsa en la cara por periodos prolongados y mantenerse al pendiente de las otras personas cuando se consume en grupos.
- La alteración que se genera en el cuerpo puede volverse mucho mayor si se combina con otras sustancias como el alcohol y otros depresores. Las reacciones pueden ser impredecibles y muy peligrosas, se recomienda no mezclar inhalantes con otras sustancias psicoactivas.
- Estas sustancias al ser volátiles, se convierten en vapores y se quedan encerrados en el cuarto o espacio en el que se utilizan, por lo que es importante mantenerlo ventilado.

- Los vapores suelen ser más pesados que el aire por lo que se mantienen a nivel de suelo, esto es muy importante tenerlo en cuenta ya que, cuando una persona se queda inconsciente puede quedarse recostada y aunque estén abiertas las ventanas o la puerta no necesariamente escapan los vapores. Si alguien está inconsciente o dormido en el piso, es importante sacarle del cuarto y revisar que respire normalmente hasta que se recupere.

CONCLUSIONES

Los inhalantes son sustancias para uso industrial, comercial o de limpieza y trabajos en casa, pero nunca para consumo humano o uso recreativo. La regulación casi nula que existe en torno a estos productos no resuelve el atractivo (por precio y el tipo de efectos) que se ha construido y reforzado culturalmente a través de ciertos tipos de música como el reggaeton y algunos géneros de música electrónica, y se ha vuelto un foco rojo entre la población en situación de calle.

Es necesario proveer de información clara acerca de las implicaciones de su uso, pero también de alternativas que permitan que las personas que hacen uso de estas sustancias por razones específicas puedan obtener eso que buscan por otras vías o lograr modificar la situación que genera la necesidad que están atendiendo con su consumo.

Las intervenciones y los esfuerzos orientados a estas poblaciones y a las personas usuarias de inhalantes deben incluir elementos de base comunitaria y de reintegración a actividades sociales además de cosas básicas como alimentación y cobijo. Cuando se logra un entendimiento claro de los riesgos a la salud y el daño irreparable, es más fácil que una persona recapacite y modifique su perspectiva sobre su propio uso y el tipo de sustancias que buscará posteriormente.

1. "Crece consumo de inhalantes en seis delegaciones"; El Universal: www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2013/crece-consumo-de-inhalantes-en-seis-delegaciones-957463.html

1. Para conocer más sobre las propiedades de la cocaína puedes visitar su entrada en el Universo de las Drogas en: universodelasdrogas.org/cocaina.html
2. Según la ENA 2011, la prevalencia de uso de cocaína subió casi hasta un 1% de la población entre 12 y 65 años. www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_.pdf
3. “El consumo de crack en el Distrito Federal está llegando a niveles de epidemia”: USC www.sinembargo.mx/09-01-2015/1214052
4. “Marihuana por bazuco: Una deshabitación paso a paso” Tom Blickman, Amira Armenta, Transnational Institute: <http://www.undrugcontrol.info/es/weblog/item/4640-marihuana-por-bazuco>